

000002

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE TERMAS DE
LA MERCED S.A.**

Se comunica al público que TERMAS DE LA MERCED S.A. aumentó su capital a US\$ 210.000,00 y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de Enero de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.000790 de 20 de Febrero de 2009.

En virtud de la referida escritura pública, la compañía reforma el artículo séptimo del Estatuto Social de la siguiente manera:

“ARTÍCULO SÉPTIMO. El capital suscrito de la compañía es de DOSCIENTOS DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 210.000,00).....”

“ARTÍCULO SÉPTIMO PUNTO UNO. El capital suscrito estará dividido en doscientas diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una”

Quito, 20 de Febrero de 2009

Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO

